

No. 233

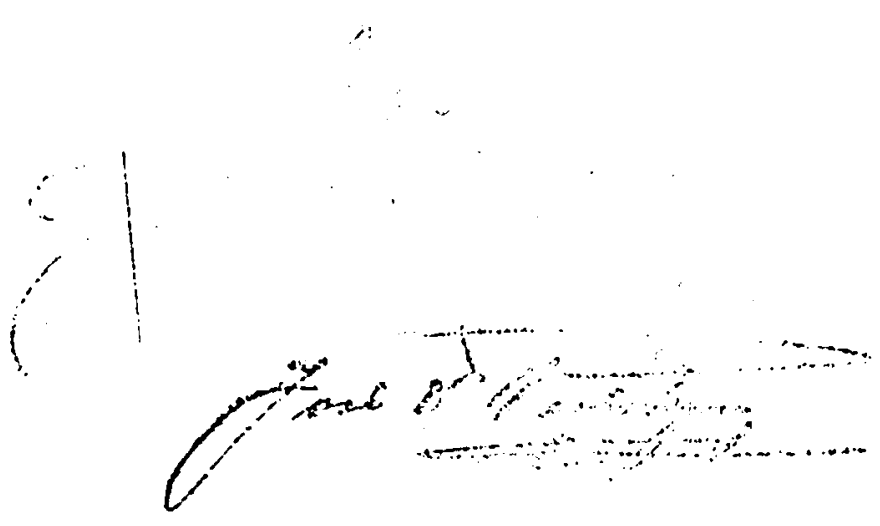
Se recibió en este Juzgado de mi cargo, el oficio número 68 fecha 13 del mes en curso, procedente de ese Juzgado de su digno cargo, en el cual se transcribe la circular número 2 del Tribunal Superior de Justicia, recomendando de que en lo sucesivo y en los casos a que se contrae la comunicación de la Secretaría de Guerra y Marina, se den los avisos respectivos al Jefe Militar inmediato, y a la Superioridad mencionada; cuya disposición superior, será debidamente cumplida por esta propia Autoridad.

Lo que atentamente me honro en decir a Ud. en debida respuesta de su atento oficio ya citado, protestándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Constitución y Reformas

Garza García , octubre 17 de 1919

El Alcalde 2o. Judicial.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, likely belonging to José Garza García, the 2nd Municipal Judge mentioned in the text. The signature is written in a cursive style and is positioned below the typed name.